

## **Reglamento – Sorteo Tienda Universal Online**

### **Ganate un Set Lego Creator Gato Juguetón 31163**

**Vigencia: del jueves 24 de abril al domingo 4 de mayo, 2025**

Este reglamento delimita, aclara y establece las condiciones y términos bajo las cuales se registrará esta promoción patrocinada por **Federspiel & Co. S.A.**, a nombre de sus tiendas por departamento denominadas **“Universal”**. Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para participantes y organizador. La participación en la promoción implica la decisión del consumidor de obligarse por estas reglas y por las decisiones del **Patrocinador**, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la promoción y son inapelables.

#### **DINÁMICA Y RESTRICCIONES:**

- Los clientes que realicen una compra mínima de ₡40.000 (cuarenta mil colones) en productos LEGO en tiendauniversal.com, automáticamente quedan participando en el sorteo de un set LEGO Creator de Gato Juguetón 31163.
- Aplica en las compras realizadas del jueves 24 de abril al domingo 4 de mayo, 2025.
- El sorteo será el jueves 8 de mayo, 2025, a las 5:00 pm, en las oficinas centrales de Federspiel & Co. S.A. y se realizará de forma aleatoria, mediante el sistema app sorteos, donde se elegirá como ganador a una de las personas que efectuó la compra dentro del periodo mencionado y con un monto mínimo de ₡40.000 (cuarenta mil colones) en productos LEGO.
- El ganador podrá retirar su premio en las oficinas centrales de Tiendas Universal, ubicadas en Torre Universal, Sabana Sur, a partir del lunes 12 de mayo, 2025, en un horario de 9:00 am a 5:00 pm, luego de coordinar la entrega con el Patrocinador. El ganador debe traer la cédula de identidad para el retiro del premio.

#### **CONSULTAS:**

Cualquier duda sobre los alcances e interpretación del presente reglamento podrá evacuarse a través del número telefónico 2222-2222 de **Federspiel & Co. S.A.**, o al correo [servicioalcliente@tiendauniversal.com](mailto:servicioalcliente@tiendauniversal.com), sin que la respuesta implique en ninguna circunstancia una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. Reglamento publicado en [www.tiendauniversal.com](http://www.tiendauniversal.com)